

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 060**

21 Número de solicitud: 201730153

51 Int. Cl.:

A45C 5/03 (2006.01)

A45C 9/00 (2006.01)

A45F 3/08 (2006.01)

B62B 3/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.03.2017

71 Solicitantes:

**TRAZER ITENS, S.L. (100.0%)
Brincaderos, 14 (Pol. Ind. El Raso)
28750 SAN AGUSTÍN DE GUADALIX (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

GARCÍA GARCÍA, Francisco Javier

74 Agente/Representante:

TORO GORDILLO, Francisco Javier

54 Título: **MALETA-TROLLEY**

ES 1 178 060 U

DESCRIPCIÓN

Maleta-trolley.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a una maleta tipo trolley, que presenta la particularidad de poder transformarse en una mochila convencional, pudiendo independizarse para ello de la estructura rodante y portante habitual en este tipo de maletas.

10 El objeto de la invención es por tanto proporcionar al mercado y público en general un dispositivo sumamente versátil, en base a su capacidad transformable, en función de las necesidades específicas de cada caso.

De forma más concreta, y aunque la invención es aplicable a todo el sector de los trolleys, tiene especial aplicación en el sector escolar, en el que la necesidad de las prestaciones que ofrece una mochila o un trolley, son continuamente cambiantes, en función de la carga que se prevea trasladar cada día.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 En el ámbito de aplicación práctica de la invención, son conocidos diferentes tipos de maletas tipo trolley, que, presentando una estructura rígida y rodante, dotada de un asa de transporte telescópica que permite desplazar la maleta cómodamente por rodadura con un mínimo esfuerzo y que, cuando el usuario precisa disponer de ambas manos en el transporte de dicha maleta, la misma ofrece unas cinchas o correas ajustables a los
20 hombros que permiten transportar algunos de estos tipos de maletas de forma análoga a como se haría con una mochila.

Sin embargo, esta práctica resulta poco frecuente, dado que, la estructura rígida y portante de la maleta hace que ésta presente una gran volumetría y peso sobre la espalda del usuario, además de resultar incómodas, por lo que su uso como "mochila" se restringe sensiblemente a casos en los que sea imprescindible y no quede otra
25 opción.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

30 La maleta-trolley que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero de gran eficacia.

35 Para ello, y de forma más concreta, partiendo de la estructuración convencional de este tipo de maletas, en las que participa un cuerpo principal a modo de bolsa, con una serie de compartimentaciones interiores y asociado a un bastidor inferior rígido y rodante, en el que se implanta el clásico asidero telescópico, ya sea a partir de una o dos barras paralelas y telescópicas, contando dicho cuerpo con una pareja de correas ajustables para su uso a modo de mochila, la maleta-trolley de la invención centra sus características en el hecho de que el bastidor rodante se vincula al cuerpo de la maleta-mochila de forma practicable, es decir, que puede acoplarse y desacoplarse del mismo en función de las necesidades específicas de cada caso, permitiendo así convertir el

dispositivo en una mochila convencional, mucho más ligera y cómoda que los trolleys dotados de correas para su transporte a modo de mochila, al no ser necesario cargar con dicha estructura rodante que, como se ha dicho con anterioridad no solo afecta al peso total del conjunto, sino a la comodidad a la hora de cargar el dispositivo a la espalda, dada su rigidez.

5 La citada vinculación entre el cuerpo de la mochila y la estructura rodante-portante se podrá llevar a cabo a partir de cualquier medio convencional, si bien preferentemente se ha previsto que los mismos se materialicen en una cremallera en la que se remata respectivamente, el borde inferior del cuerpo de la mochila y el borde o perímetro superior del bastidor rodante-portante.

10 No obstante, estos medios podrían materializarse en corchetes, botones o cualquier otro medio convencional que permitiera un fácil montaje y desmontaje entre piezas sin necesidad de ningún tipo de herramienta al respecto.

Se consigue de esta forma una maleta tipo trolley sumamente versátil, fácilmente transformable en mochila, pudiendo aprovechar las ventajas de ambos sistemas de transporte y evitar sus inconvenientes en cada caso.

15

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una maleta tipo trolley realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención en situación de desmontaje del cuerpo principal que determina la mochila con respecto al bastidor rodante y portante que participa en el mismo.

25

La figura 2.- Muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero del dispositivo montado, es decir, para ser desplazado de forma rodante sobre el suelo a través del asa telescópica asociada a dicho bastidor.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle en perspectiva de la cremallera que permite independizar el cuerpo principal de la maleta que determina la mochila, del bastidor rodante previsto para la misma.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la maleta tipo trolley que se preconiza está constituida a partir de un bastidor rígido (1), dotado de ruedas (2) para su transporte con un mínimo esfuerzo a partir de un asidero telescópico (3), que en el ejemplo de realización práctica está obtenido a partir de dos barras telescópicas y paralelas unidas mediante un travesaño superior en funciones de asidero propiamente dicho, pero que podría materializarse igualmente en un único brazo telescópico, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

35

5
Pues bien, a partir de esta estructuración convencional, se ha previsto que el cuerpo principal (6) de la maleta presente una configuración a modo de mochila, con diferentes compartimentos y las correspondientes asas o correas ajustables (8) a los hombros del usuario, con la particularidad de que sobre la base inferior de la mochila que determina dicho cuerpo principal (6) se establece una cremallera perimetral (5), complementaria de una cremallera (4) establecida en el borde superior y perimetral del bastidor rígido (1).

10
De esta forma, la mochila propiamente dicha se puede independizar o vincular al bastidor rígido (1) y por tanto el conjunto utilizarse como una mochila convencional, ya que no diferiría de la misma más que en la inclusión de la cremallera inferior y perimetral (5), o bien vincularse a dicho bastidor rígido (1) y transportarse cómodamente de forma rodante a través del asidero telescópico (3), de forma análoga a un trolley.

15
En cuanto al número de ruedas (2) que participan en el bastidor principal y rígido (1), éste podrá ser variable, así como incluir patas (7) de apoyo y estabilización en disposición vertical, de acuerdo con diferentes líneas de diseño.

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1. Maleta trolley, que siendo del tipo de las que incorporan un bastidor rígido (1), dotado de ruedas (2) para su transporte por rodadura mediante el empleo de un asidero telescópico (3), vinculado a dicho bastidor rígido, y sobre el que se establece un cuerpo principal (6), debidamente compartimentado, y dotado de asas o correas ajustables a los hombros del usuario, caracterizada porque el cuerpo principal (6) presenta medios de acoplamiento-desacoplamiento practicables con respecto del bastidor rígido (1) y rodante-portante.

5

2. Maleta trolley, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios de acoplamiento-desacoplamiento practicables del cuerpo principal (6) con respecto del bastidor rígido (1) y rodante-portante, se materializan en sendas cremalleras complementarias establecidas en correspondencia con la base inferior de la mochila que determina el cuerpo principal (6) y el borde superior y perimetral del bastidor rígido (1).

10

3. Maleta trolley, según reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios de acoplamiento-desacoplamiento practicables del cuerpo principal (6) con respecto del bastidor rígido (1) y rodante-portante, se materializan en botones o corchetes complementarios establecidos en correspondencia con la base inferior de la mochila que determina el cuerpo principal (6) y el borde superior y perimetral del bastidor rígido (1).

15

20

25

30

35

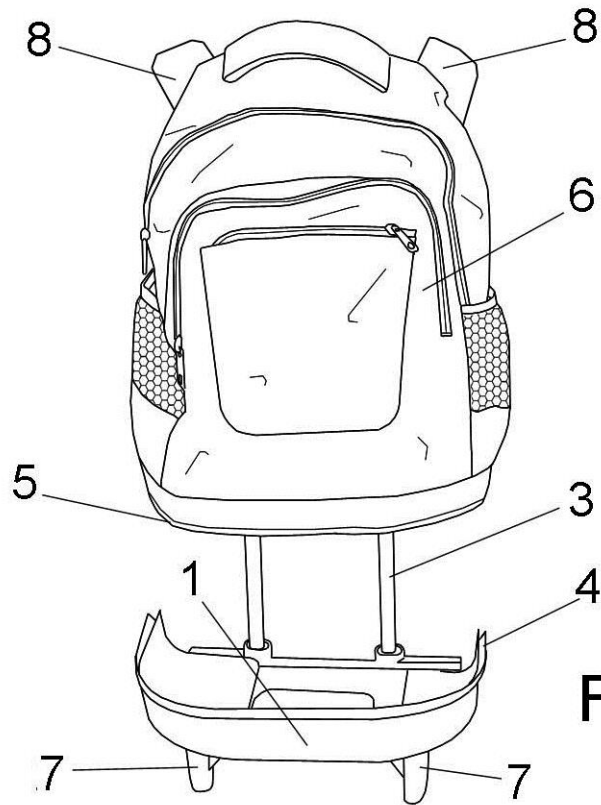


FIG. 1

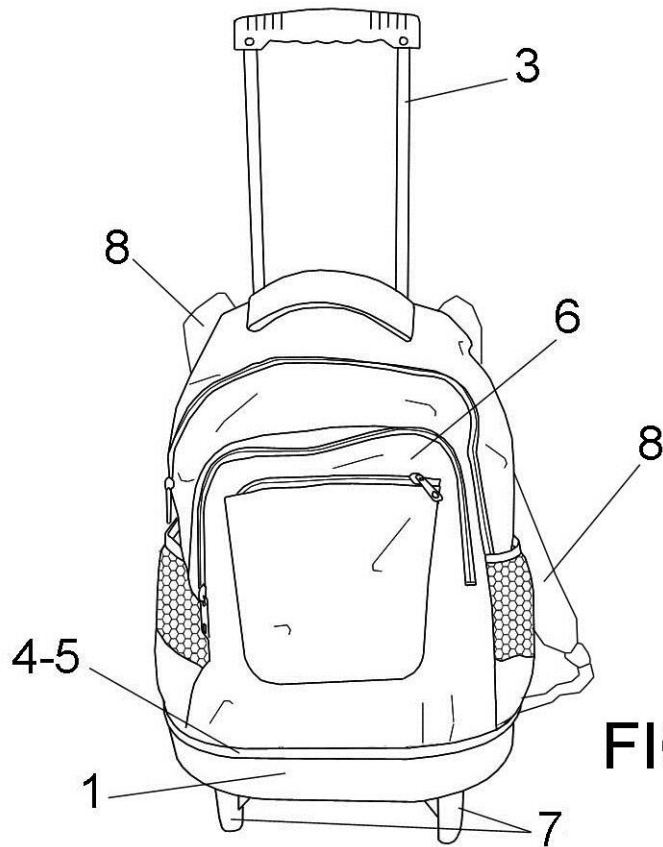


FIG. 2

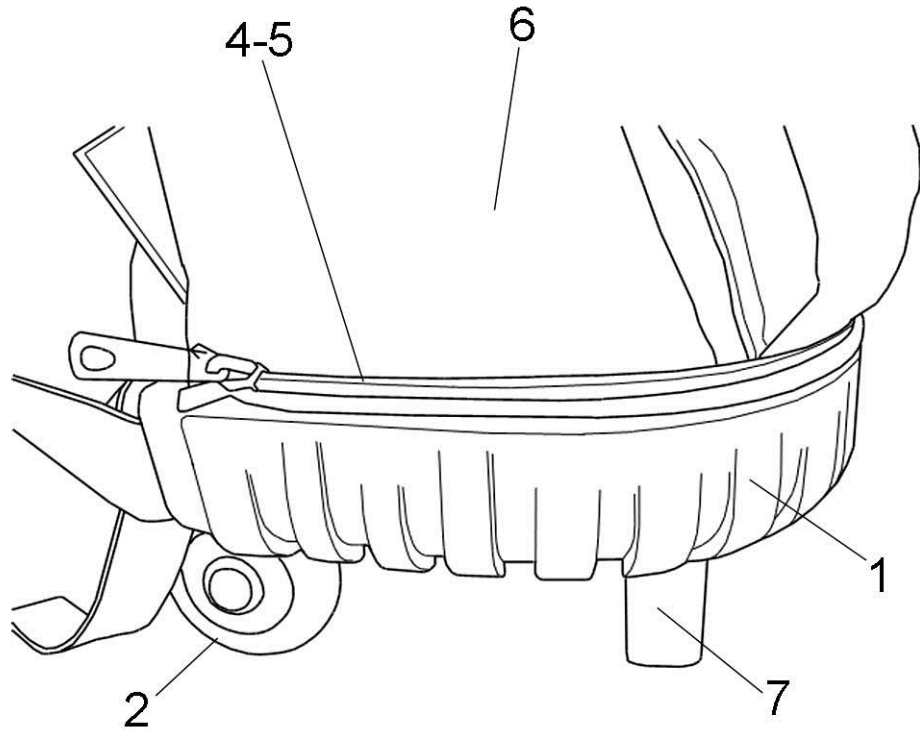


FIG. 3